

Grupo Argos y Sura: Informaron transacción para reorganizar su estructura accionaria

ÚLTIMAS NOTICIAS

Fecha: 19 de diciembre de 2024

Emisores: Grupo Argos y Grupo Sura

Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA) informaron que el día de ayer, con previa autorización de su Junta directiva, suscribieron un **Convenio de Escisión** con el fin de disponer de las participaciones cruzadas que tienen ambos grupos. La transacción se realizará mediante una única operación conformada por escisiones por absorción, que al final, hará que cada accionista de **Grupo Argos** conserve sus acciones y además reciba **0.23** acciones de **Grupo Sura** por cada acción de Grupo Argos. Y, que cada accionista de **Grupo Sura**, conserve sus acciones y además, reciba **0.72** acciones de **Grupo Argos** por cada acción de Grupo Sura.

Todas las acciones, mantendrán los derechos que tenían antes de la transacción y mantendrán el tipo de acción que actualmente poseen (ordinarias y preferenciales). Al final de la operación, cada accionista de Grupo Argos y Grupo Sura mantendrán sus acciones con el respectivo emisor y estas representarán un **porcentaje de participación un 20% mayor** en los derechos económicos de la compañía, como consecuencia de la disminución de las acciones en circulación.

Los números de acciones a escindir y los ratios mencionados consideran que: (i) Cementos Argos transferirá su participación en Grupo Sura a sus accionistas, quienes pasarán a tener directamente la participación en dicha compañía, lo que permitirá que Grupo Argos reciba alrededor de **15 millones** de acciones adicionales de Grupo Sura a las que posee actualmente; y (ii) las acciones propiedad de los PA inhibidores del voto también serán incluidas en la operación. Estos ratios podrían ajustarse en función de las variaciones en el número de acciones en circulación que tengan Grupo Sura y Grupo Argos al momento de finalizar las escisiones.

Las escisiones serán sometidas a la aprobación de las Asambleas de Accionistas de las compañías y están sujetas a aprobaciones regulatorias. De acuerdo con los emisores se estima que el proceso pueda tomarse todo el 2025 y parte del 2026. Los avances en la operación serán comunicados a través de las páginas de cada emisor, así como en la Superintendencia Financiera de Colombia.

Wilson Tovar

Gerente
wtovar@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1107

María Alejandra Martínez Botero

Directora
maria.martinez@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1566

Jahnisi Arley Caceres Gomez

Analista de renta variable
jahnisi.caceres@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Diana Valentina Gonzalez Santos

Analista de renta fija
diana.gonzalezs@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Laura Sophia Fajardo Rojas

Analista de divisas
laura.fajardo@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Natalia Toloza Acevedo

Practicante
natalia.toloza@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Síguenos en:



[@accivaloressa](#)



[Acciones y Valores](#)



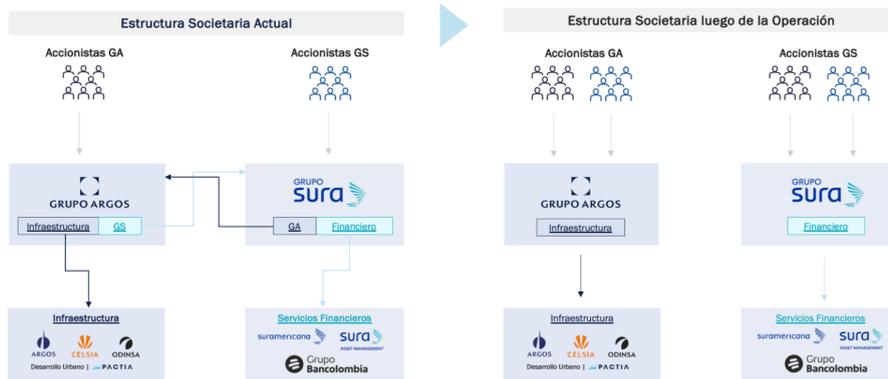
[Acciones y Valores](#)



[@accionesyvaloressa](#)

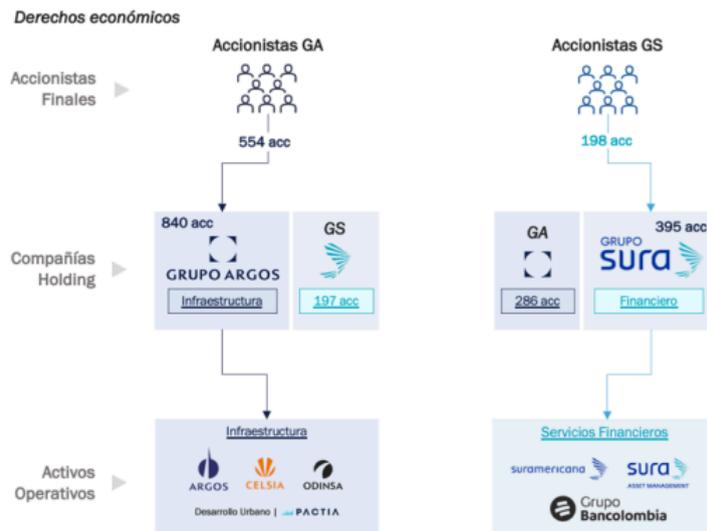
[Suscríbete a nuestros informes](#)

Según los emisores, la estructura societaria será modificada de la siguiente manera:

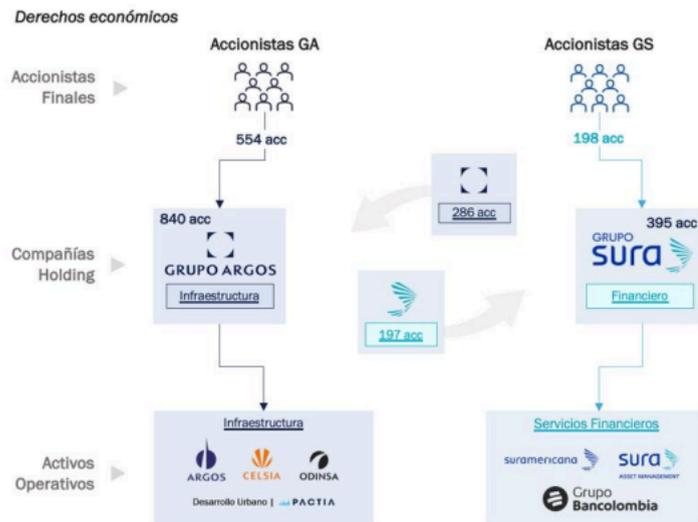


Para lograr ejecutar la transacción, los emisores realizarán los siguientes pasos:

- Escisión:** Grupo Sura transferirá un bloque de 286 millones de acciones a Grupos Argos, y a su vez, Grupo Argos transferirá en bloque 197 millones de acciones a favor de Grupo Sura.



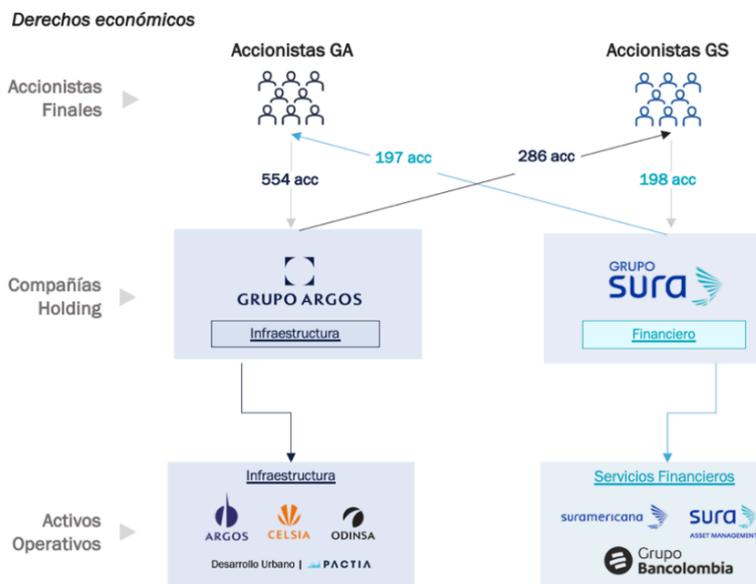
- Absorción:** Grupo Argos absorberá la inversión que Grupo Sura tendrá en Grupo Argos (**286 millones de acciones**), y a su vez, Grupo Sura absorberá la inversión que Grupo Argos tenía en Grupo Sura (**197 millones de acciones**). Al momento de la absorción las acciones de cada grupo serán canceladas.



3. Emisión:

Grupo Argos emitirá 286 millones de acciones a favor de todos los accionistas de Grupo Sura a cambio de las acciones propias que recibió de Grupo Sura. Como Grupo Argos es accionista de Grupo Sura, las acciones que le correspondan serán canceladas, crecimiento la participación de los demás accionistas de Grupo Argos.

A su vez, Grupo Surá emitirá 197 millones de acciones a favor de los accionistas de Grupo Argos, incluyendo las de Grupo Sura, a cambio de las acciones propias que recibió de Grupo Argos. Como grupo Sura era accionista de Grupo Argos, las acciones que le corresponden serán canceladas lo que incrementará la participación de todos los demás accionistas de Grupo Sura.



Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron construidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2024 Acciones & Valores S.A